

mendras dulces è introduciéndola en las narices varias veces y aspirando con fuerza, se encuentra uno á los pocos momentos con la respiracion franca y natural.

Este remedio tiene además la ventaja de que es muy agradable por el delicado aroma que deja el aceite de almendras dulces.

Ayer terminó el plazo para adquirir obligaciones hipotecarias de las 13.000 de 500 pesetas cada una acordado emitir por la Compañía de los ferro-carriles de Santander á Bilbao.

Al cerrarse dicho plazo en esta ciudad quedaron suscritas 1.023 de precitadas obligaciones.

Por el ordenador de pagos de la Diputación provincial se han señalado los días que á continuación se expresan, para el pago de las amas externas de niños expósitos, por los haberes correspondientes al primer semestre del ejercicio corriente y las gratificaciones respecto de aquellos expósitos que habiendo cumplido seis años de edad, hayan asistido constantemente á las escuelas, así como las pensiones concedidas á los padres pobres de niños gemelos.

Días 15 y 16 de Enero.—Santander, Piélagos, Ampuero, Ruesga, Soba, Limpias y Voto.

Días 19 y 21 de Enero.—San Pedro del Romeral, Santiurde de Toranzo, Vega de Pas, San Roque de Riomiera, Saro, Selaya y Villafuere.

Días 24 y 25 de Enero.—Argeños, Arnuero, Bareyo, Bárcena de Cicero, Entrambasaguas y Santoña.

Días 28 y 29 de Enero.—Luená.

Días 1.º y 4 de Febrero.—Escalante, Hazas en Cesto, Liérganes, Marina de Cudeyo, Medio Cudeyo y Meruelo.

Días 6 y 7 de Febrero.—Miera, Noja, Penagos, Rivamontan al Monte, Rivamontan al Mar, Riotuerto y Solórzano.

Días 11 y 12 de Febrero.—Colindres, Laredo y Liendo.

Día 14 de Febrero.—Ramales, Rasines y Arredondo.

Días 15 y 16 de Febrero.—Astillero, Camargo, Santa Cruz de Bezana y Villacusa.

Día 18 de Febrero.—Potes y demás Ayuntamientos del partido judicial.

Día 19.—Castañeda, Corvera, Puente Viego, Santa María de Cayon y Villacarrido.

Día 20.—Torrelavega y demás Ayuntamientos del partido judicial.

Día 21.—Cabuérniga y demás Ayuntamientos del partido.

Día 22.—Todos los Ayuntamientos correspondientes á los partidos judiciales de Castro-Urdiales, Reinosa y San Vicente de la Barquera.

Días 23 y 25.—Todas las pensiones concedidas á padres pobres de niños gemelos.

En uno de los números próximos del *Boletín Oficial* se publicarán advertencias que los interesados deben tener presentes.

El Ayuntamiento acordó en sesión de anteayer aplazar para la extraordinaria que se verificará hoy, la discusión del dictamen relativo al arrendamiento de los consumos.

Llamamos la atención de los fabricantes de calzado, acerca de lo dispuesto en el artículo 251 de las nuevas Ordenanzas de Aduanas, que se publicaron en la *Gaceta* de 28 de Octubre último, que previene que varias mercancías, entre ellas el calzado de fabricación nacional, deberán conservar en la circulación las marcas de fábrica, entendiéndose por tales los signos que cada fabricante haya adoptado, de los que deberá remitir doble muestra á la Dirección general, debiendo consignarse en ellos el nombre del fabricante y el punto donde la fábrica se halla establecida.

Desde 1.º de Enero rige dicha disposición.

Las obras municipales ejecutadas por administración durante la anterior semana importaron 72 pesetas 75 céntimos.

Una subasta curiosa acaba de celebrar el Ayuntamiento de Pamplona, lo mismo que los años anteriores.

La de los sustitutos que sea preciso

emplear para librar á los mozos de aquella ciudad del servicio de las Antillas y Filipinas.

Se han presentado tres pliegos adjudicándose al mismo postor que hizo el servicio en años anteriores.

Pasado mañana se celebrará feria de ganado vacuno en Valdáliga y en La Verde, ayuntamiento de Camargo.

La bicicleta se abre camino en la mayoría de las poblaciones.

Según los nuevos presupuestos los carteros de San Sebastián serán provistos de este artefacto desde primero de Julio próximo.

La administración de «Bureau Veritas» acaba de publicar la lista de los siniestros marítimos registrados durante el mes de Noviembre de 1894.

Buques de vela perdidos: 3 alemanes, 12 americanos, 21 ingleses, 1 austriaco, 3 daneses, 12 franceses, 4 holandeses, 7 italianos, 19 noruegos, 3 rusos y 4 suecos.—Total, 89.

Buques de vapor perdidos: 2 americanos, 11 ingleses, 1 español, 1 japonés, 3 noruegos y 1 holandés.—Total, 19.

Causas de las pérdidas.—Buques de vela: encallados, 4; incendiados, 2; zozobrados, 13; abandonados, 9; destrozados, 12; supuestos perdidos, 2.—Total, 89.

Buques de vapor: encallados, 10; abordados, 3; incendiados, 7; zozobrados, 3; supuestos perdidos, 2. Total 19.

Tiene gracia, y no poca, el siguiente relato que hace nuestro estimado colega local *El Atlántico*:

«En el vapor correo *Ciudad de Santander* que fondeó días pasados en nuestro puerto, vino un individuo que ha dado pruebas de ser hombre poco escrupuloso y de mucha osadía.

Embarcó en la Habana sin pagar su pasaje, es decir, de «polizon» y en vez de procurar esconderse para que nadie le viera, trató de estafar á sus compañeros de viaje invitándoles á jugar con él con una baraja cuyas cartas conocía sin mirarlas, por estar señaladas, y aún, algunos, que no conocían sus mañas, salieron explotados. El mayordomo del vapor evitó, quitándole la baraja, que el «caco» siguiera haciendo de las suyas.

Cerca ya de la Coruña se descubrió no sabemos cómo que el individuo en cuestión no había pagado su pasaje y fué metido en barra hasta llegar á puerto, donde no le entregó á las autoridades el sobrecargo del vapor, porque prometió enviar á su familia un telegrama pidiendo dinero para pagar el pasaje á la llegada á Santander. Así lo hizo, efectivamente, el atrevido «touriste», pero en vez de dirigir el telegrama á su familia, lo hizo á la de otro «polizon» que había hecho otro viaje con él y cuyo nombre tomó la cual, confiada, pagó aquí el importe del pasaje.

Cuando entró el vapor en Santander el «polizon» desembarcó satisfecho de su hazaña y la familia de aquel cuyo nombre había usurpado fué á bordo preguntando por éste. Júzguese cuál sería su sorpresa al encontrarse chasqueada inmediatamente fué puesto el hecho en conocimiento de la inspección de vigilancia, pero á pesar de las pesquisas practicadas no se pudo hallar al atrevido ratero, hasta que anoche, el mismo mayordomo que le había quitado la baraja durante el viaje, le encontró en la calle y avisó á un municipal para que le detuviera. Así lo hizo éste y condujo al «polizon» acompañado por el mayordomo, al Principal, llevándole después á la inspección de vigilancia desde donde fué trasladado más tarde á la cárcel á disposición del Juzgado.»

En nuestro apreciable colega *El Noticiero Bilbaino* recibido ayer, encontramos los despachos telegráficos siguientes que hemos leído con pena:

«Urgente: En Cádiz se incendió el vapor *Pío IX*. El fuego se propagó á los vapores *Madrileño* y otros ingleses.

»Atribúyese el incendio á una venganza de los negros por ser preferidos los blancos para los trabajos de carga y descarga.»

Tratando de adquirir datos acerca de este asunto, hemos sabido que á la salida del puerto de Nueva-Orleans del *Pío IX* se le declaró fuego en la carga, teniendo

que echar en tierra, averiadas unas 800 pacas de algodón.

El vapor *Madrileño* no pertenece á la Empresa de la Bandera Española, pues este buque ha entrado antes de ayer en Liverpool.

El segundo despacho de que nos ocupamos, dice:

«Urgente.—El vapor *Catalina* de la Compañía Pinillos entró de arribada en la Habana con fuego en la bodega, el cual fué sofocado inundándola.»

Lo cierto es que tales despachos dan lugar á muchas conjeturas.

Apesar de no haber nevado en esta ciudad, como la lluvia cae casi congelada están las aceras tan resbaladizas y las calles con tanto barro que bien pudiera picarse las primeras y limpiar las segundas con las mangas de riego.

Otras veces así se ha hecho; pero ahora no sabemos en qué pensará el síndico de nuestro Ayuntamiento, encargado de estas y otras muchas faltas que se notan en la población.

No solo sirve el cargo de síndico del Municipio para llevar el estandarte en actos solemnes y lucir su persona.

Es necesario cumplir con el deber que se impone al hacerse cargo de tan importante nombramiento.

El concejal señor Almiñaque ha presentado una proposición al Ayuntamiento pidiendo que el paseo de la Concepción se llame calle de la Concepción y que goce de las ventajas de las demás calles.

Al propio tiempo suplica el arreglo de los desperfectos que el mal tiempo ha causado en aquella vía pública.

Esta proposición ha pasado á informe de la Comisión de obras.

Durante la interrupción de la línea férrea por el temporal reinante, la correspondencia para Madrid se remite por la conducción de Bilbao, que sale de la Administración de Correos á la una de la tarde; por lo tanto, mientras dure la suspensión de trenes, se depositará la correspondencia solamente en el buzón de la Administración central ó en los de los estancos de la capital, á las horas reglamentarias.

La situación de los habitantes del partido de Reinosa es penosísima.

Si ocurre un rápido deshielo se teme ocurran muchas desgracias.

En algunas casas amenazan ruina los techos, sobre todo el del Hospital, cuyos aleros están soportando el peso de 5 metros de altura de nieve.

Para combatir en Reinosa los efectos de la miseria se distribuye á las familias necesitadas diariamente dos panes y raciones de arroz, carne y legumbres y carbon ó leña.

Brigadas de obreros se dedican á abrir sendas para facilitar la comunicación de unos vecinos con otros.

El enterramiento de cadáveres ofrece sus dificultades y anteayer se hacían grandes esfuerzos para poder conducir uno de la calle de Pelillos.

Se cree que en Campo de Suso hayan ocurrido desgracias personales.

La fabrica de cristal ha suspendido sus trabajos por faltar combustible, quedando por esta causa sin recursos más de 300 familias.

Los trabajos no se podrán reanudar hasta que haya medios de trasportar carbon desde las Rozas, donde se halla el depósito.

Varios pueblos de la comarca carecen en absoluto de asistencia facultativa.

Varios hombres de aquellos lugares han llegado á Reinosa, después de grandes peligros y penalidades en busca de médicos y de otros auxilios.

La situación del partido de Reinosa, según se ve, no puede ser más álica.

Las autoridades de aquella villa se muestran infatigables en el cumplimiento de su penoso deber.

El diputado á Cortes por Santander don Vicente Aparicio, ha teleografiado lo siguiente al ministro de la Gobernación:

«Santander 9 Enero 1895.—Se que vuecencia enterado por Gobernador de angustiosa situación porque están pasando todos pueblos partido judicial Reinosa a causa temporal nieve. Sin poder por el momento apreciar a tan altamente trascendencia calamidad, pero pudiendo

asegurar desde luego que serán de muchísima importancia y de fijo imposible remediar con escasos recursos que esta provincia cuenta y que aún lamenta consecuencias recientes catástrofes. Por lo cual ruego á V. E. vea de acudir, si como no dudo tienen medio hábil, ese ministerio al remedio de estas desgracias.»

Desde anoche hasta las diez y media de la mañana de hoy no se ha recibido en el Gobierno civil telegrama alguno de Reinosa.

Habiendo terminado sus compromisos en este teatro el tenor señor Pastor, la empresa ha contratado al reputado tenor dramático don Antonio Garcin, que no ha hecho ya su presentación ante este público por no haber llegado aún á esta capital, á consecuencia de la paralización del servicio de las vías férreas por causa de las nieves.

Ante numerosa concurrencia se puso anoche en escena la bellísima zarzuela de los señores Campodon y Arrieta titulada *Marina*.

El desempeño de esta conocidísima obra fué bueno, logrando alcanzar aplausos la señorita Riotor, el señor Pastor y el señor Mendizabal que representó muy bien al lobo marino *Roque*.

Para fin de fiesta se cantó por tercera vez el sainete de don Ricardo de la Vega y del maestro Breton, *La Verbena de la Paloma*, en mejores condiciones que las anteriores noches.

Para hoy está anunciado el estreno de la opereta cómica arreglada del francés, en tres actos y en verso *Miss Helyett*, que ha sido muy aplaudida en los teatros de la corte y de provincias en que se ha representado.

En junta general celebrada ayer en el Club de Regatas, fueron elegidos para formar la junta directiva en el año actual.

Presidente, don Manuel G. del Corral; vicepresidente, don Eugenio Maraña; tesorero, don Gerardo Ferreira; contador, don Nemesio Aguiar; secretario, don Benito Solórzano; vocal, don Juan Ruiz.

Las noticias de última hora respecto á los temporales son poco consoladoras.

En Reinosa una brigada de obreros ha descargado de nieve algunos tejados entre ellos el del hospital que amenazaba hundirse.

Anteanoche siguió nevando.

Ayer hubo rotura de cabrios en diez ó doce edificios; algunos de estos fueron apuntalados.

En Campo de Suso se ha venido abajo una casa pereciendo tres individuos.

En Sopena y Orzales también han ocurrido hundimientos.

En casa del conocido industrial de Reinosa señor Errasti se hundió parte del tejado y en la iglesia parroquial se abrió una bóveda.

Anoche el tiempo abonanzó presentándose ligero viento Sur.

Con tal motivo salieron de Reinosa varias máquinas con personal hacia Santiurde.

El espaleo de nieves se hace muy difícil.

El Alcalde de aquella villa telegrafía que es de muchísima urgencia abrir carreteras para comunicarse con los Ayuntamientos limítrofes, que deben estar atravesando una situación horrorosa.

Desde el día 15 al 31 del corriente se procederá al pago de los cupones vencidos en 1.º del actual, de los títulos emitidos por el municipio en virtud de avenio con los acreedores, y de los correspondientes al empréstito realizado para llevar á cabo las obras del edificio teatro.

Al efecto, los interesados presentarán desde dicho día en la sección de contabilidad del Ayuntamiento, las facturas correspondientes acompañadas de los cupones indicados.

En el Principal se encuentra á disposición de su dueño una llave grande recogida en la calle de la Libertad.

En el Juzgado de Leon se sigue expediente promovido por doña Josefa Rebuella Gutiérrez para que se la declare heredera abintestato de su hermano don Bernardo Rebuella, natural de San Pedro

del Romeral, y se llama á los que se crean con igual ó mejor derecho para que le deduzcan en el término de 30 días.

El movimiento de viajeros y mercancías en la línea de Santander á Solares produjo durante el mes de Diciembre último 20.688 pesetas 92 céntimos.

En todo el año 1894 recaudó aquella empresa 292.120 pesetas 21 céntimos.

Don José María Orodea se ha encargado interinamente de la Dirección de este Instituto de segunda enseñanza.

Ayer trajeron abundancia de besugo las lanchas de pesca de este puerto y todo se dedicó al consumo local y á la fabricación de escabeche por la falta de comunicaciones para enviar remesas á las provincias del interior.

Hoy también han salido las embarcaciones de pesca.

OPINION UNIVERSAL DE LOS MÉDICOS.

(Desconfiar de las imitaciones)

Pontevedra 3 diciembre 1885.

Muy Sres. míos: He usado varias veces en mi práctica la *Emulsion de Scott* y he podido observar que es de fácil tolerancia y de buenos resultados terapéuticos.

Dr. M. GARCIA COBAS.

Ningun específico, para curar los callos puede competir con el Callicida Escrita. Su autor el farmacéutico D. J. Escrivá, de Barcelona, (Fernando VII, 7) nos dice que durante los once años que viene fabricándolo ha expendido más de 3.500.000 frascos.

PÍDASE en todas las farmacias el privilegiado **recoje vientos** y privilegiado **braguero céntrico P. M.**; (mecánico). Pedro Ramón. Precio reducido y seguros efectos. Carmen, 38, 1.ª Barcelona.—Envío gratis del folleto.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Madrid 10

Siguen detenidos los trenes en todas las provincias del Norte, efecto de las nieves, según despachos que ha recibido el Gobierno.

Dáse como seguro la renuncia del Gobierno de Madrid, cuya dimision ha presentado el duque de Tamames, con motivo de la cuestion del juego.

En consejo celebrado por el de Administración de los ferrocarriles del Norte, se ha acordado elevar las tarifas de transportes.

Se ha celebrado Consejo de ministros siendo de escaso interés los asuntos en él tratados.

El más saliente es la proposición presentada por el Sr. Maura relativa á las

reformas de Administración de Justicia, pidiendo que se consigne en el presupuesto una autorización especial para aumento de Juzgados y arreglo de las diócesis, nombramiento de Jueces municipales y sobre las últimas voluntades.

Acordóse que en el presupuesto de Gracia y Justicia se consignase lo necesario para el funcionamiento de 400 Juzgados de partido.

El director de *El Liberal*, señor Araus ha enviado los padrinos al del *Imparcial*. D. Eduardo Gasset, por la cuestion surgida en la calle de Alcalá entre ambos señores.

Ha mejorado notablemente el temporal de nieves en el Norte de España.

En Alar y Reinosa trabajábase con actividad para dar paso á los trenes lo mismo que en la provincia de Zaragoza y provincias Vascongadas.

Han sido ejecutados los reos de Hervás condenados por el delito de parricidio.

El ex-ministro Sr. Silvela ha publicado un artículo en el periódico *El Tiempo* que ha causado gran sensación entre los ministeriales.

Asegura en el escrito que á los liberales les ha llegado la hora de retirarse del poder, censurando al mismo tiempo las opuestas tendencias dentro del partido dominante y calificando al Presidente del Gobierno como un atleta que pretende domar cuatro caballos con una sola mano.

Sigue la cuestion de aforos en el mismo estado que hace días se encontraba.

A última hora se ha celebrado una entrevista de la comision de introductores con el Alcalde, manifestándoles que en el plazo de 24 horas les contestará si ratifica ó anula su disposicion referente al aforo.

Se ha aprobado en Consejo de ministros el arreglo comercial de Cuba con los Estados Unidos, aceptando esta Nación la segunda columna del Arancel, dándole en cambio España el trato de Nación más favorecida.

Anúnciase una nueva depresion atmosférica por el Norte del Atlántico que se cree de origen á nuevos temporales de nieves.

D. Angel B. Perez, presidente de la Cámara de Comercio de esa ciudad, ha sido nombrado individuo de la Comision que ha de revisar el Arancel de Cuba.

Se ha formado un tribunal de honor para dirimir la contienda surgida entre los directores de *El País* y *El Imparcial*.

VARIEDADES

VOLVIENDO DEL CAMPO

El sol entre pardas nubes ocultaba sus destellos, los árboles parecían descarnados esqueletos y entre sus ramas gemía el soplo helado del viento. Cubría la seca tierra cual blanco sudario inmenso la escarcha, y á nuestro oído llegaba en son lastimero el balar de los rebaños que allá en el cercano pueblo en los cerrados apriscos buscaban albergue y lecho. Por el olivar cruzamos, y yo evocando recuerdos y tú contando la historia de aquel amor tan sincero que mereció el desengaño, trocábase nuestro afecto. ¡Como el corazón temía sentir un cariño nuevo que sus du las alejaba del alma haciéndose dueño! Herido por negra duda luchaba, pero mi afecto era ya tuyo, y en vano pugnaba por esconderlo. Ocupó dulce esperanza el lugar de mis recelos y creyó, mi mente loca ver cumplidos sus ensueños en un cariño nacido entre la sombra y el hielo. Borró mi triste pasado aquel dichoso momento; —ya no estoy solo en el mundo, decía, por fin encuentro un alma que me comprenda y sienta como ya siento. Tú, mi pena distraías formando dulces proyectos... Mas ¡ay! de pronto á mi oído trajo en sus alas el viento una voz, que resonando de la noche en el silencio decía: ¡Triste el que olvida de la experiencia el consejo. Ah! ¡Quién decirme pudiera entonces, que al poco tiempo uniendo en dorado caliz la ingratitude y el desprecio me darías la ponzoña del desengaño más negro! Entonces, aquel cariño que creía tan sincero oscurecía mi mente como las sombras el cielo!

Mucho tiempo ha transcurrido y tenaz el pensamiento evoca el recuerdo triste de aquella tarde de invierno en que sintiendo callaba y tú hablabas no sintiendo; y al ver que dichas tan puras entre amargura murieron triste soledad me abruma

al ver que siempre me dieron el fruto del desengaño las flores del sentimiento

Federico Iriarte de la Banda.



Agente general: J. Armenteras, Barcelona

CEBADA SUPERIOR.

Acabado de recibir un cargamento, se cede muy barato.

Para pedidos, escritorio de

D. JOSÉ MARIA GONZALEZ TREVILLA, MUELLE, 35.—TELÉFONO 94.—SANTANDER.

PÚBLICO

Vosotros que tiritais del frío que está reinando y pegais diente con diente y os frotais fuerte las manos.

Vosotros los que tseis porque estais acatarrados, venid, venid y llevad para consumirlo á pasto *Elixir Anís Zorrilli* y el *Gran Chartroux Escarchado*, que con bebidas tan sanas todo Dios se pone sano.

B. L. Domecq y Comp.ª

LIMON 7 Y 3 DUPLICADO

Teléfono núm. 140.



LABORATORIO QUÍMICO

DIRIGIDO POR

D. EUGENIO DE LA VEGA Y LASO

Ensayos de minerales y reconocimiento de productos industriales.

Se reciben encargos en el domicilio del Director Libertad, 11, 2.º y en la tienda del óptico señor Arce, Blanca.

UN HEREDERO

radero, considerándose dichoso al asociarla á sus destinos, al formar una familia.

El joven oficial se sentía fatigado. Se acostó pero no pudo dormirse en mucho tiempo porque la agitacion de su espíritu no le permitia cerrar los párpados.

Cuando se despertó, al día siguiente, el sol inundaba ya el campo con sus brillantes rayos. Su primer movimiento fué dirigirse á una ventana, desde la cual dominaba la vista de un extenso parque de encantador aspecto.

Experimentó una deliciosa impresion al considerar que todo aquello era suyo. Bajó al parque con objeto de recorrer todos los alrededores del castillo, y apenas habia andado algunos pasos, se encontró con Morand.

—Está V. repuesto de su indisposicion? le dijo.

—Estoy mejor, mucho mejor. ¿Y usted ha pasado buena noche?

—No ha sido mala; pero, sin embargo, he pensado y soñado más que he dormido. Tan pronto pensaba en el porvenir,

como me asaltaban los recuerdos del pasado.

—No es extraño, puesto que era la primera vez que se encuentra V. en este gran castillo, del que ha pasado á ser propietario.

—Si, ciertamente, y esa es sin duda la causa de no haber podido imponer silencio á mi imaginacion.

—Ayer dije á V. que tenia que hacerle una importante comunicacion.

—No lo he olvidado, porque ha excitado V. mi curiosidad en alto grado. Espero que no me tendrá V. mucho tiempo en esta ansiedad.

—Nada deseo tanto como satisfacerla al momento. Dignese V. seguirme á aquel pabellon, donde estaremos completamente solos y nadie nos oirá.

Los dos entraron en el pabellon, tomando asiento uno enfrente de otro.

La fisonomía del mayordomo, revelaba una gran agitacion. Raimundo también parecia conmovido y ansioso.

—Como ya se lo he dicho, su señor tío padecía una enfermedad de corazón, y de día en día se iba demacrando. Una noche se puso tan malo de pronto, que se abortó toda la gente del castillo. Todos creíamos, y él también, que habia llegado su última hora. No obstante, á eso de la madrugada se mejoró un poco, é hizo que me quedara con él todo el día.

—Creí morir esta noche, me dijo, y bien veo que no está lejano el momento. No he hecho ninguna disposicion testamentaria. Mi sobrino Raimundo Marcellis será mi único heredero. Voy á revelar á V. un secreto que quiero se le trasmita. Prométame hacerlo, y su promesa tranquilizará mis últimos momentos.

Le prometí lo que me pedia. Guardó silencio por algun tiempo, y luego con voz ahogada me dijo:

—Usted me tiene, estoy seguro de ello, por un hombre honrado y sin embargo, he cometido un crimen.

—¡Un crimen! exclamé yo con estupor. No, no, eso no es posible.

—Si, si, me respondió, era un verdadero crimen, cuyo recuerdo me abisma de remordimiento. Al hablarle á V. así, estoy en el completo uso de mi razon.

Se expresaba con dificultad, así es que se interrumpió muchas veces antes de hacerme comprender el asunto de que se trataba.

«M. Blaviguy fué enviado por su padre á Inglaterra hace cerca de 20 años, para que se ocupara en una cuestion de interés que reclamaba su presencia. Allí hizo conocimiento con una joven francesa que habia seguido á sus padres á aquel país, y que á consecuencia de su muerte prematura, se encontraba aislada y sin recursos en una tierra extranjera.

»Se llamaba Agnès Meriau. Habia recibido una buena educacion y desempeñaba cerca de una señora rica y de edad, las funciones de doncella.

»M. Blaviguy la conoció en esa casa, y como era de una belleza seductora, no tardó en enamorarse de ella.

»La joven Meriau era demasiado honrada para ser su querida. Uno de los amigos de M. Blaviguy le propuso una accion abominable. Este persuadió á la señorita Meriau de que queria casarse con ella, y ayudado por su amigo, simuló la ceremonia del casamiento.

»La cándida y confiada joven cayó en el lazo y se creyó legalmente esposa de vuestro tío.

»Los dos se establecieron entonces en una casa de campo próxima á Londres. Su vida en comun duró unos 18 meses, pasados los cuales se volvió M. Blaviguy á Francia llamado por su padre.

»Meriau era madre de una niña, y su tío de V. no tuvo la lealtad de legitimarla casándose. Su amor hacia Meriau no habia sido más que una pasajera llamarada, y se separaba de ella sin ningun pesar.

»Como tenia costumbre de hacer excursiones para ocuparse en sus negocios, Meriau no se extrañó de verle partir un día; pero esta vez no debia volver.

»La joven recibió unos días mas tarde una carta en la que M. Blaviguy la des-

Zarzaparrilla

del Dr. AYER

Es el Gran Depurativo de la Sangre,

**TONICO NERVINO Y
CORROBORANTE.**



Ataca y echa todos los humores, cura las erupciones cutáneas, devuelve la vitalidad perdida, y elimina todo germen de enfermedad. Aquellos que padecen de indigestión, debilidad general u otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

Primer Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893.

Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

¡FUERA BREVAJES!!

**ACEITE, ACEITE, ACEITE
DE HIGADO, DE HIGADO, DE HIGADO**

DE BACALAO, DE BACALAO, DE BACALAO

2, ESPERANZA, 2.



EL MAL GUSTO

del

**ACEITE de HIGADO
de BACALAO**



**DESAPARECE POR COMPLETO EN LA
EMULSION DE SCOTT**

AL MISMO TIEMPO QUE

EL ACEITE SE HACE MAS EFICAZ

PUESTO QUE ESTÁ PARCIALMENTE DIGERIDO Y ES FÁCIL DE ASIMILAR.

LA EMULSION DE SCOTT

**CURA LA TOS Y CATARROS, TÍSID, DEBILIDAD PULMONAR, ENFERMEDADES
EXTENUANTES Y LAS DE LA SANGRE.**

ESTO NO PUEDE HACERLO EL ACEITE SIMPLE

La
**EMULSION
de
SCOTT**
Cura la
Escrófula.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES.

Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas.

Preparada por SCOTT y BOWNE, Nueva York. De venta en todas las farmacias y droguerías. El Parche Percezo Excelsior es el mejor.

La
**EMULSION
de
SCOTT**
Enriquece
La Sangre.

CHOCOLATES Y CAFES

DE

LA COMPAÑIA COLONIAL.

TAPIOA Y TES.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR, 18 y 20.

MADRID.

4m.

JARABE PAGLIANO

DEPURATIVO REFRESCANTE DE LA SANGRE,
DEL PROF. ERNESTO PAGLIANO
NAPOLIS, 4, CALATA S. MARCO (Casa propia)

Para evitar que el público sea engañado por equivocadas publicidades y para atenuar los daños derivantes de la desleal concurrencia de otros, es preciso recordar que todos los productos y el JARABE PAGLIANO de Nápoles no tienen que ser confundidos con los que se despachan bajo el nombre de otros Paglianos. Por este motivo las sentencias que se anuncian en otra publicidad no pueden en ningun modo referirse á la casa ERNESTO PAGLIANO, de Nápoles, que ha sido autorizada por el ministerio del interior del Reino de Italia (Dirección de Sanidad) para la fabricacion y venta del Jarabe y demás productos que llevan su nombre.

N. R. NUESTRA CASA DE FLORENCIA ESTA SUPRIMIDA.

Exigir sobre el frasco y sobre la caja la marca de fábrica depositada según la ley.

DEPOSITO EN BARCELONA: SA VAD R ALSINA, PASAJE DEL CRÉDITO, 4.

Depositaríos en Santander: Perez del Molino y Compañía, Droguistas.

Líneas de Vapores

SERRA Y LA FLECHA

SALIDAS SEMANALES DE VAPORES CORREOS

ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

ALICIA de 4.500 toneladas.
RACI de 5.000 »
FRANCISCA de 4.500 »
SERRA de 3.500 »
LEONOR de 4.500 »
ALOLINA de 3.500 »



PEDRO de 5.500 toneladas
ERNESTO de 5.000 »
ENRIQUE de 4.500 »
GUIDO de 5.500 »
HUGO de 4.500 »
FELERICO de 3.500 »

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES

PARA

LA HABANA Y MATANZAS

Los vapores nombrados á continuación u otros serán despachados como sigue:

PUERTOS DE DESTINO.	NOMBRES	FECHA DE LA SALIDA
Habana, Matanzas, y Cárdenas.	CAROLINA . . .	El 9 de Enero.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	BUENAVENTURA.	El 16 de id.
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, S.º de Cuba y Cienfuegos.	GRACIA	El 23 de id.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	SERRA	El 30 de id.

Admite carga y pasajeros.

Es de absoluta necesidad que á las mercancías acompañe Certificado de Origen extendidos en papel simple, especificando número de bultos, clase, marcas, peso bruto y contenido, visado y sellado por la autoridad local con arreglo á las instrucciones del Real decreto de 7 de Agosto último.

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

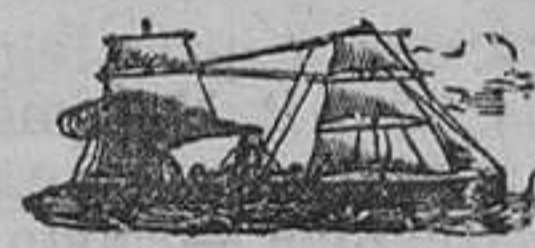
Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeracion, peso bruto y neto, valor, destino y consignacion; e indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo el cual puede hacer esta agencia con la mayor economía.

Para solicitar cabida y arreglo de fletes dirigirse á su consignatario don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera.

NUEVO SERVICIO

DE

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES



HOY PROPIEDAD DE LA LINEA SERRA

ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO-RICO

por los grandes y magníficos vapores nombrados **IDA, TERESA, RITA, PAULINA, Y MARIA.**
El 23 de Enero saldrá el vapor español

MARIA

admitiendo carga y pasajeros SIN TRASBORDO para los puertos de

San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arecibo

Consignatario en Santander don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle, 5: Teléfono núm. 37.

CAFE NERVINO MEDICINAL

Nadamás inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. — se remiten por correo á todas partes. Doctor Morales. — Carretas, 39. — Madrid.

En Santander Droguería de Perez Molino y Compañía y D. Bernardo R. Saro.

Medalla de oro en la Exposicion Universal de Barcelona; 1888.

RUBINAT

FUENTE AMARGA

DR. LLORACH.

propiedad del

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y America. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipacion pretinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago e intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoides, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumoruerte), obesidad (gordura), pudiendose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías. — En Santander: Droguería de don Bernardo R. Saro.

Como garantía de legitimidad xíjase en cada frasco la firma del Dr. LLORACH. Administración: Cortes, 276, en resuelo, Barcelona.

TOS

PASTILLAS Y PÍLDORAS

AZOADAS

DEL DOCTOR MORALES.

MARAVILLOSAS EN SUS EFECTOS.
SEDANTES Y ESPECTORANTES POR EXCELENCIA.
INDISPENSABLES HASTA PARA LOS NIÑOS.
INDISPENSABLES A TODO ENFERMO DEL PECHO.

Caja de 2 y de 4 reales en boticas y droguerías

Dr. Morales, 39, CARRETAS, 39 Madrid.

En Santander farmacia de D. Bernardo R. Saro y Sca. Perez Molino y Comp.